SEMANARIO
MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 32 Nº 1430 - L&L EDITORES - LIMA, 5 NOVIEMBRE DEL 2026



ANDESMIN:

SE ANUNCIARON IMPORTANTES PROYECTOS E INVERSIONES

- ¿Qué pasará con los más de 6,000 pasivos ambientales mineros del Perú?
- Minería ilegal avanza sobre concesiones de cobre y pone en riesgo nuevas inversiones
- MINEM y gobierno de Suiza dialogan para promover una MAPE responsable

¿Qué pasará con los más de 6,000 pasivos ambientales mineros del Perú?



PACMIN 2026 reunirá a altos funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, autoridades ambientales, líderes de importantes compañías mineras y representantes de la academia para debatir el reaprovechamiento de pasivos ambientales, la recuperación de áreas impactadas y los desafíos económicos, financieros y ambientales del cierre de minas en el Perú.

El Perú enfrenta el desafío de gestionar más de 6,000 pasivos ambientales mineros, de los cuales 740 están clasificados como de alto y muy alto riesgo. A esta problemática se suma la necesidad de garantizar cierres sostenibles de las operaciones mineras que culminan su ciclo productivo o agotan sus reservas, procesos que requieren importantes inversiones y el cumplimiento de las exigencias ambientales establecidas por la legislación peruana.

Estos desafíos serán abordados en el III Simposio Internacional de Pasivos Ambientales y Cierre de Minas – PACMIN 2026, que se realizará del 17 al 19 de noviembre en Open PUCP, Plaza San Miguel, Lima, con la participación de autoridades del Estado, ejecutivos de compañías mineras, especialistas nacionales e internacionales y representantes de la academia.

El encuentro es organizado por el Capítulo de Ingeniería de Minas del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú, presidido por Jorge Enrique Soto Yen, quien también se desempeña como director general de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Cuenta, además, con la participación académica de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), a través de su Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera.

La viceministra de Minas, Mayra Figueroa, también integra la Comisión Organizadora, fortaleciendo la participación de representantes del Estado en este espacio de articulación entre el sector público, la industria minera y la academia.

Del pasivo ambiental al activo de desarrollo

"Queremos pasar del pasivo al activo", afirmó Fernando Valdez, presidente de PACMIN 2026, al destacar la necesidad de superar una visión centrada exclusivamente en la remediación ambiental y avanzar hacia el reaprovechamiento de pasivos mineros, la rehabilitación de áreas impactadas y la recuperación productiva de los territorios. Este enfoque busca promover nuevas oportunidades de inversión y desarrollo económico, sin dejar de lado la protección de los recursos hídricos, la recuperación de ecosistemas y la sostenibilidad de las comunidades.

El desafío adquiere especial relevancia frente al crecimiento de la industria minera. Durante el lanzamiento del simposio, la viceministra Mayra Figueroa destacó que el Perú cuenta con una cartera de 66 proyectos de inversión minera por más de US$ 64,000 millones, distribuidos en 19 regiones, además de 69 proyectos de exploración por US$ 757 millones. Este potencial de inversión exige fortalecer la planificación ambiental y financiera desde las primeras etapas de las operaciones, con el objetivo de prevenir la generación de nuevos pasivos.

Autoridades y líderes mineros debatirán soluciones

PACMIN 2026 contempla la participación de representantes de entidades estratégicas del Estado, entre ellos Juan Carlos Castro, jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA); Joanna Fischer, presidenta del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA); Silvia Cuba, presidenta ejecutiva del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE); Walther León, presidente ejecutivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET); y Dante Aguilar, gerente general de Activos Mineros S.A.C. (AMSAC).

Entre los principales debates destacan los paneles *"El futuro del cierre de minas en el Perú: regulación, sostenibilidad, inversión y responsabilidad de largo plazo"* y *"Articulación interinstitucional para la transformación de pasivos mineros en activos de desarrollo"*, orientados a analizar los desafíos regulatorios, ambientales y económicos que enfrenta el sector.

La Comisión Organizadora, presidida por Fernando Valdez, cuenta con la participación del ingeniero Raúl Benavides, reconocido empresario y líder de la industria minera, además de past president de PACMIN, cuya trayectoria aporta experiencia y visión estratégica al encuentro.

También participan destacados ejecutivos del sector, entre ellos Jaime Polar, gerente general de Summa Gold; Tomás Gonzales, gerente general de Cerro Verde; Paul Gómez, gerente general de GoldFields en Perú, Percy Montoya, gerente de Gestión Ambiental de Compañía de Minas Buenaventura; y Aldo León, gerente de Permisos y Cierre en Perú de Barrick Mining Corporation, junto con otros representantes del ámbito empresarial y académico.

Cierre de minas: el desafío de garantizar su sostenibilidad ambiental y financiera

Uno de los temas de mayor relevancia será el costo que representa el cierre de las operaciones mineras, especialmente aquellas que culminan su producción o agotan sus reservas. El desafío consiste en garantizar que los recursos financieros destinados al cierre sean suficientes para cumplir las obligaciones ambientales exigidas por la normativa peruana, incluyendo la rehabilitación de áreas intervenidas, la estabilidad física y química de las instalaciones y el monitoreo posterior al cierre.

En este contexto, la mesa redonda «Garantías financieras para el cierre de minas: desafíos y oportunidades para conciliar la protección ambiental y la eficiencia financiera» analizará los mecanismos que permitan asegurar el financiamiento de estas obligaciones, mejorar la predictibilidad regulatoria y equilibrar la protección ambiental con la eficiencia en el uso del capital.

Asimismo, el simposio abordará ocho ejes temáticos relacionados con regulación, inteligencia artificial, monitoreo inteligente, innovación tecnológica, remediación ambiental, economía circular, recuperación de ecosistemas, financiamiento y transición territorial.

Desde el ámbito académico, la Escuela de Posgrado de la PUCP, a través de su Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera, contribuirá al análisis de estos desafíos. Su director, José Antonio Gutiérrez Amaya, ha destacado la importancia de comprender el cierre de minas no solo como el término de una operación, sino como el inicio de una nueva etapa de desarrollo para los territorios y sus comunidades.

Más de 500 participantes y 65 expositores

PACMIN 2026 proyecta congregar a más de 500 asistentes, 65 expositores nacionales e internacionales y representantes de más de 30 compañías mineras, mediante conferencias magistrales, paneles de alto nivel, mesas técnicas y reuniones empresariales B2B.

Bajo el lema *"Cerrando brechas, recuperando territorios y construyendo un futuro sostenible"*, el encuentro busca llevar el debate del diagnóstico a las soluciones concretas, promoviendo una gestión responsable de los pasivos ambientales y una planificación del cierre de minas que considere sus implicancias ambientales, económicas y sociales.

El gran desafío del Perú no es solo recuperar los pasivos ambientales existentes, sino garantizar que las operaciones mineras actuales culminen su ciclo productivo sin convertirse en los pasivos ambientales del futuro.

INFORMACIÓN DEL EVENTO

III Simposio Internacional de Pasivos Ambientales y Cierre de Minas – PACMIN 2026
Fecha: 17 al 19 de noviembre de 2026
Lugar: Open PUCP – Plaza San Miguel, Lima
Web: https://pacmin.ciplima.org.pe
Contacto comunicaciones: comunicaciones.minas@ciplima.org.pe
Teléfono: (+51) 976 198 216
Oficina de Comunicaciones
Capítulo de Ingeniería de Minas
Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Lima

L & L EDITORES SRL
Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe
Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR
Luis Vargas Barbieri

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
Fernando Cillóniz B.

COORDINACIÓN
Carmen Rosa Pérez Jiménez

LOGÍSTICA
Santiago Bada

EDITORA *Responsabilidad Social*
Liliana Noriega

FOTOGRAFÍA
Víctor Abad

DIAGRAMACIÓN
Rodolfo Vargas

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN
L & L Editores S.R.L.

www.minasypetroleo.com.pe
Nº 1430 - 5 de Noviembre del 2026

Southern Perú invertirá US$ 10,380 millones en el país

Director general de Southern Perú detalló que el desarrollo de la inversión se traducirá en la generación de empleos formales, mayor recaudación, regalías y bienes en Tacna, Moquegua, Arequipa, Apurímac y Cajamarca.

SouthernPerú espera invertir unos US$ 10,380 millones en proyectos mineros clave como Tía María, Los Chancas, Michiquillay, Expansión Cuajone, entre otros, afirmó Patricio Ovejas, director general de Administración y Control de la empresa.

Ovejas detalló que el desarrollo de la inversión se traducirá en la generación de empleos formales, mayor recaudación, regalías y bienes en las regiones de Tacna, Moquegua, Arequipa, Apurímac y Cajamarca.

Se incrementa la inversión necesaria en Tía María a US$ 2,100 millones

La empresa informó que Tía María, ubicado en Arequipa, es el único proyecto nuevo (greenfield) en construcción en el mundo con una inversión de US$ 2,100 millones. Iniciará operaciones en enero de 2028 y generará más de 6,800 empleos.

El proyecto Los Chancas (Apurímac) significaría una inversión de US$ 2,600 millones que comprendería un plazo de cuatro años.

En tanto, en Michiquillay (Cajamarca) la construcción se proyecta para los años 2030 y 2031 con una inversión de US$ 2,500 millones. La empresa invierte US$ 429 millones en obras por impuestos en los sectores de agricultura, educación, salud y saneamiento.

El ejecutivo hizo estos anuncios en una reunión con el titular del Minem, Guillermo Shinno.

El ministro reafirmó el objetivo de simplificar trámites y permisos para atraer y agilizar inversiones que dinamicen la economía y creen empleos formales para los peruanos.



Ministro Guillermo Shinno recibió valiosa información sobre los planes de inversión de Southern

Fuente: Minem

Minería ilegal avanza sobre concesiones de cobre y pone en riesgo nuevas inversiones

Durante el Jueves Minero del 29 de octubre en el IIMP, los panelistas coincidieron en la necesidad de articular la simplificación de trámites con acciones de fiscalización, seguridad jurídica y protección de derechos.

La expansión de la minería ilegal ya no se limita a las zonas auríferas. También está alcanzando territorios vinculados a proyectos de cobre, lo que representa un riesgo creciente para el desarrollo de nuevas inversiones mineras en el país. Así lo advirtió Paola Bustamante, directora de Legado Positivo y vicepresidenta de Hágase Instituto, durante el panel del Jueves Minero del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), en el que se analizó el impacto del Reinfo y los desafíos del nuevo proyecto de Ley MAPE.

La especialista señaló que existen proyectos mineros que, pese a contar con concesiones y permisos ambientales aprobados, enfrentan dificultades para avanzar porque sus territorios han sido ocupados por actividades ilegales. En ese contexto, sostuvo que la simplificación de procedimientos administrativos, por sí sola, no garantizará el desarrollo de la minería formal si no se protege efectivamente el acceso a las concesiones.

"Se están generando invasiones ya no solamente por oro, sino por cobre. Ya hay zonas de proyectos mineros que no están pudiendo avanzar teniendo concesión y permisos ambientales aprobados, porque la minería ilegal ya se asentó en el territorio", advirtió.

Bustamante remarcó que el desafío exige una respuesta articulada de las autoridades. *"Habría que pedir consecuencia del Tribunal Constitucional como garante de derechos y consecuencia del Ejecutivo para que tome medidas"*, sostuvo, al señalar que se requiere un pronunciamiento del TC que resguarde el derecho de propiedad de los titulares de concesiones, acompañado de acciones efectivas del Estado para combatir la minería ilegal.

Formalización con resultados y condiciones claras

Por su parte, María Cristina Alva, socia de Minería, Recursos Naturales y Sostenibilidad de CMS Grau, alertó sobre las deficiencias en el proceso de formalización minera que han permitido el avance de la ilegalidad. Puso énfasis en los resultados del proceso de formalización y en la necesidad de evaluar el impacto de las sucesivas prórrogas del Reinfo.

La especialista recordó que actualmente existen más de 31.000 registros y que, desde 2014, solo 2.345 mineros han logrado formalizarse. *"Es importante mirar una realidad de algo que no funcionó y que además estamos repitiendo en el tiempo por varias razones"*, señaló.

Alva también destacó la importancia de que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre la demanda pendiente y garantice la protección de los derechos, la salud y el medio ambiente.

Diferenciar la MAPE formal de la minería ilegal



Panelistas participantes en el jueves minero del 29 de octubre del 2027

En tanto, Eduardo Lanao, CEO y fundador de CrossPartners y presidente ejecutivo de ProMinería, planteó la necesidad de distinguir la pequeña minería y minería artesanal formal de las actividades informales e ilegales. Advirtió que agruparlas bajo una misma categoría puede perjudicar a los productores que sí cumplen con las exigencias legales y cuentan con los títulos habilitantes correspondientes.

"La minería de pequeña escala no es minería informal y es lo primero que yo plantearía en el marco del análisis de una ley MAPE", señaló.

Lanao recordó que el desarrollo de una actividad minera responsable requiere cumplir condiciones vinculadas con la gestión ambiental, el acceso a la superficie, la protección del patrimonio arqueológico y el respeto a los derechos de los titulares de las concesiones.

En sus reflexiones finales el constitucionalista Samuel Abad advirtió que el régimen de consolidación de la Ley MAPE podría mantener la inmunidad penal del Reinfo bajo otro nombre. Por ello, pidió que la norma precise que todo delito debe ser investigado y sancionado, incluso durante la formalización, y exhortó al Tribunal Constitucional a pronunciarse cuanto antes.

"La Constitución no solamente está para leerla, está para defenderla. Y el TC debe defenderla", sentenció.

ANDESMIN 2026: PROINVERSIÓN impulsa proyectos APP por US$ 10 mil millones

El objetivo es fortalecer competitividad logística del sur del Perú.
El presidente ejecutivo de PROINVERSIÓN destacó una cartera de 87 proyectos por aproximadamente US$ 50 mil millones al 2030 en APP y Proyectos en Activos.
Empresas mineras han financiado 96 intervenciones, por S/ 2 493 millones, mediante Obras por Impuestos, en beneficio de millones de peruanos.

El desarrollo de infraestructura estratégica y la aceleración de las inversiones son fundamentales para fortalecer la competitividad del sur del Perú. En esa línea, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), promueve una cartera de 22 proyectos de Asociaciones Público- Privadas (APP), dos Proyectos en Activos y una adenda por US$ 10 169 millones para fortalecer el eje logístico sur del país.

El anuncio fue realizado por el presidente ejecutivo de PROINVERSIÓN, Luis Del Carpio, durante su conferencia magistral en la segunda edición de ANDESMIN 2026, que se desarrolló en Ayacucho y reunió a autoridades, líderes empresariales, representantes del sector minero, especialistas y actores estratégicos vinculados con la inversión y el desarrollo territorial.

Bajo el lema de impulsar una minería sostenible, competitiva e innovadora, ANDESMIN 2026, organizado por la Mancomunidad de los Andes, se consolidó como un espacio de articulación entre el sector público y privado para analizar los desafíos de la economía regional, promover oportunidades de inversión y fortalecer la infraestructura que requiere el crecimiento productivo del país.

Durante su ponencia, titulada *"Estrategias para destrabar la inversión, infraestructura productiva y competitividad territorial"*, Del Carpio precisó que las iniciativas del eje sur equivalen al 25% de la cartera de proyectos APP y Proyectos en Activos de la Agencia, valorizada en alrededor de US$ 50 mil millones. Esta cartera comprende, entre otros, el Puerto de Marcona, el Puerto de Matarani, Puerto Seco Puno, proyectos de hidrocarburos y de transmisión eléctrica.

"La integración de puertos, carreteras, infraestructura energética y nodos logísticos ofrece unaoportunidad para mejorar la competitividad minera y agropecuaria, facilitar el acceso a mercados e impulsar actividades económicas vinculadas al comercio y los servicios", señaló el presidente ejecutivo de PROINVERSIÓN.

Asimismo, destacó el potencial de nuevos proyectos ferroviarios para fortalecer la logística minera en el sur del país, entre ellos el Ferrocarril Andahuaylas–Marcona, con una inversión de US$ 8 167 millones, y el Ferrocarril Imata–Espinar–Cotabambas, por US$ 4 523 millones.

Estas iniciativas representan oportunidades para mejorar la conectividad de las zonas productivas, facilitar el transporte de minerales y mercancías y fortalecer la integración logística de los territorios. Su desarrollo dependerá de los procesos correspondientes de estructuración, promoción y ejecución.

Inversión con impacto en los ciudadanos

En el marco de ANDESMIN 2026, Del Carpio también expuso la estrategia de PROINVERSIÓN para acelerar la ejecución de proyectos y transformar el potencial económico de las regiones en infraestructura, oportunidades productivas y bienestar para las familias.

El funcionario sostuvo que la inversión cumple su propósito cuando se traduce en servicios que mejoran la calidad de vida de la población. Por ello, destacó la importancia de acompañar los proyectos durante todo su ciclo, desde su formulación hasta la puesta en funcionamiento de la infraestructura y la prestación efectiva de los servicios.

"Antes medíamos el éxito el día de la firma; ahora, el día en que llega el servicio. Esta orientación expresa el cambio de la Agencia hacia una gestión centrada en la ejecución y los resultados para los ciudadanos", manifestó.

Explicó que esta transformación se sostiene en tres líneas de acción: fortalecer la gobernanza para tomar decisiones mediante el modelo APP 5.0; acelerar la ejecución para generar impacto con Obras por Impuestos 360; y brindar confianza para invertir a través de la ventanilla única y otros instrumentos de facilitación.

El modelo APP 5.0 promueve una gestión integral del ciclo del proyecto, desde su formulación y estructuración hasta su adjudicación y ejecución. El objetivo es fortalecer la coordinación entre las entidades involucradas, definir responsabilidades y superar los obstáculos que puedan retrasar el avance de las inversiones. Esta estrategia articula tres mecanismos complementarios: las Asociaciones Público-Privadas (APP), para desarrollar infraestructura y servicios de largo plazo; los Proyectos en Activos, para aprovechar el patrimonio público y generar oportunidades económicas; y Obras por Impuestos, para movilizar recursos privados hacia intervenciones prioritarias.

En conjunto, estos instrumentos buscan contribuir al cierre de brechas de infraestructura y acercar servicios de calidad a la población, un desafío especialmente relevante para las regiones que concentran importantes recursos mineros y potencial productivo.

Obras por Impuestos: más de S/ 12 692 millones en intervenciones adjudicadas en el sur

Otro de los ejes de la conferencia magistral fue el avance del mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) en las regiones del sur del Perú. Del Carpio informó que, entre 2009 y octubre de 2026, las entidades públicas de nueve regiones —Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Ica, Tacna, Moquegua, Puno y Madre de Dios— acumularon 807 intervenciones adjudicadas por más de S/ 12 692 millones mediante este mecanismo.

Solo en lo que va de 2026 se adjudicaron 385 intervenciones por S/ 4 754 millones, destinadas a atender necesidades prioritarias de estos territorios. En cuanto a la participación empresarial, el presidente ejecutivo de PROINVERSIÓN señaló que, durante el periodo 2009-2026, las empresas mineras financiaron 96 intervenciones por S/ 2 493 millones mediante Obras por Impuestos, en beneficio de millones de peruanos. Estas cifras evidencian la importancia de la articulación entre el sector privado y las entidades públicas para impulsar inversiones orientadas a mejorar los servicios y atender las principales brechas de infraestructura.

El funcionario añadió que las nueve regiones cuentan con una capacidad conjunta de S/ 29 058 millones para suscribir convenios y adendas mediante Obras por Impuestos, de acuerdo con su Tope Máximo de Capacidad Anual (TMCA).

Este potencial representa una oportunidad para promover nuevas intervenciones en servicios esenciales, siempre que exista una adecuada priorización de necesidades, expedientes técnicos sólidos y coordinación entre las entidades públicas y las empresas.

En el caso de Ayacucho, la capacidad potencial asciende a S/ 1 570 millones para impulsar intervenciones mediante este mecanismo, una oportunidad para fortalecer la infraestructura y los servicios que requiere la región para su desarrollo. Asimismo, Del Carpio indicó que se han identificado 197 intervenciones potenciales por S/ 6 142 millones en las regiones del sur, que se encuentran en distintas etapas de preparación y priorización.

"Convertir estas oportunidades en servicios operativos exige articular esfuerzos entre autoridades y empresas, con una prioridad compartida, que las inversiones se ejecuten y sus beneficios lleguen a las comunidades", concluyó.

La conferencia magistral de PROINVERSIÓN forma parte de la agenda de alto nivel de ANDESMIN 2026, cuya segunda edición se realizó en Ayacucho del 29 de octubre al 1 de noviembre, en el Centro de Exposiciones y Convenciones Canaán.



Luis Del Carpio, presidente ejecutivo de PROINVERSIÓN durante su exposición

ANDESMIN 2026: AMSAC presenta Quiulacocha, con beneficios superiores a S/ 1,000 millones

Con el Proyecto Quiulacocha, modelo de reaprovechamiento de pasivos mineros busca atraer inversión privada para recuperar áreas afectadas, generar valor económico y promover nuevas oportunidades de desarrollo sostenible para las comunidades.

La recuperación de pasivos ambientales mineros y la participación de la inversión privada en estos procesos fueron parte de la agenda de ANDESMIN 2026. Durante el encuentro, Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) presentó el modelo innovador de reaprovechamiento del Proyecto Quiulacocha, ubicado en Pasco, recientemente adjudicado, una propuesta que busca convertir un problema ambiental acumulado durante décadas en una oportunidad para recuperar el territorio y generar valor económico y social.

Esta novedosa alternativa vincula el trabajo de la inversión privada, la recuperación ambiental y los beneficios que generarán para el país y las comunidades. El caso fue presentado como parte de las conferencias de la II Convención Minera de las Regiones – ANDESMIN 2026, organizado por la Mancomunidad Regional de Los Andes y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, realizada en Ayacucho. Durante su participación como ponente en una conferencia magistral, Dante Aguilar, gerente general de AMSAC, destacó el alcance de este modelo y su potencial para reducir la carga económica del Estado, sin dejar de lado los estándares de protección ambiental.



Funcionarios de AMSAC participantes en ANDESMIN 2026 delante de su stan

"La remediación ambiental no debe limitarse a recuperar espacios afectados, sino también generar oportunidades para las comunidades. Este modelo permite aprovechar recursos que antes representaban un problema ambiental, atraer inversión privada y reducir la carga económica para el Estado, manteniendo altos estándares de protección ambiental", señaló.

Inversión privada para recuperar pasivos ambientales

El Proyecto Quiulacocha plantea una alternativa frente al esquema tradicional de remediación financiado exclusivamente con recursos públicos. Según lo expuesto por AMSAC, los beneficios económicos proyectados y el ahorro estimado para el Estado superan los S/ 1,000 millones, lo que evidencia el potencial de este modelo para conciliar recuperación ambiental, sostenibilidad económica y generación de valor público. Aguilar también resaltó la importancia de que las comunidades participen en este proceso y reciban beneficios sostenibles en el tiempo como resultado de la recuperación de los territorios afectados.

"Quiulacocha representa una oportunidad para demostrar que es posible mejorar mediante un modelo que combine inversión, recuperación del territorio y beneficios para la población. El objetivo es que las comunidades sean protagonistas de este proceso y que la remediación genere resultados sostenibles en el tiempo", destacó.

ANDESMIN 2026: conocimiento e inversión al servicio del desarrollo regional

La participación de Activos Mineros (AMSAC) en ANDESMIN 2026 permitió poner en agenda un modelo innovador de reaprovechamiento de pasivos ambientales y abrir el intercambio de experiencias sobre nuevas alternativas de inversión que generen nuevas oportunidades de desarrollo y empleo.

Con la realización de esta convención en Ayacucho, la Mancomunidad Regional de Los Andes promueve un espacio de encuentro entre representantes del sector público, empresas, investigadores, estudiantes, especialistas y actores vinculados a la minería, y otros sectores productivos para analizar propuestas que contribuyan a una actividad más sostenible, competitiva e innovadora.

De esta manera, ANDESMIN 2026 fortalece el posicionamiento de Ayacucho como escenario de diálogo sobre los grandes desafíos de la minería y el desarrollo territorial, acercando a las regiones experiencias, conocimientos y oportunidades que pueden aportar a una gestión responsable de los recursos naturales y a la generación de valor para el país.

Fuente: Gabinete de Comunicaciones Andesmin 2026

Teléfono: 924991757

ANDESMIN 2026: Crean fondo para proteger agua y promover inversiones sostenibles

"Yaku Pampas" busca movilizar inversiones públicas, privadas e internacionales para proteger las fuentes de agua, recuperar ecosistemas y fortalecer la seguridad hídrica en Apurímac, Ayacucho y Huancavelica.

La seguridad hídrica se incorporó a la agenda de desarrollo territorial de ANDESMIN 2026 con la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua (ANA), los Gobiernos Regionales de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, y Profonanpe.

Se trata de una iniciativa que busca movilizar recursos del Estado, el sector privado y la cooperación internacional para proteger las fuentes de agua y beneficiar a las poblaciones de los tres departamentos en mención.

El acuerdo se formalizó en el marco de la II Convención Minera de las Regiones de la Mancomunidad Regional de Los Andes - ANDESMIN 2026, organizado por la Mancomunidad de los Andes, el Gobierno Regional de Ayacucho y la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

La iniciativa reúne a instituciones nacionales, gobiernos regionales y organizaciones especializadas en torno a un objetivo común: fortalecer la gestión de los recursos hídricos en la cuenca interregional Pampas.

El fondo permitirá canalizar recursos para financiar programas y proyectos de conservación de cabeceras de cuenca, recuperación de ecosistemas y siembra y cosecha de agua, acciones fundamentales para contribuir a la disponibilidad del recurso hídrico y la sostenibilidad de las actividades productivas.



Representantes que participaron en la agenda de desarrollo territorial de ANDESMIN 2026, firman el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional para proteger las fuentes de agua

Alianza interregional para proteger las fuentes de agua

De acuerdo con los compromisos establecidos, la ANA brindará soporte técnico e institucional a través de la Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Pampas, en concordancia con los instrumentos de planificación y gestión de los recursos hídricos.

Por su parte, los gobiernos regionales contribuirán con la articulación territorial y la información técnica priorizada, mientras que Profonanpe estará a cargo de la gestión y administración de los recursos financieros del fondo. La ceremonia contó con la participación del Jefe de la ANA, Juan Castro Vargas; los gobernadores regionales Percy Godoy Medina de Apurímac; Wilfredo Oscorima Núñez de Ayacucho; así como del representante de PROFONAMPE, Christian Bueno Montaldo.

Seguridad hídrica: un factor estratégico para la inversión y la competitividad

Durante su intervención, el jefe de la ANA destacó la importancia de promover inversiones sostenibles que contribuyan a cerrar brechas de pobreza, generar empleo y fortalecer la competitividad del país. Asimismo, subrayó que el agua es un recurso estratégico para el desarrollo de las actividades productivas y mineras, que las inversiones deben realizarse en armonía con la naturaleza, protegiendo las fuentes hídricas y respetando a las comunidades locales.

En ese contexto, la cuenca interregional Pampas tiene especial importancia para la agricultura familiar, la seguridad alimentaria y las economías locales.

Las autoridades coincidieron en la necesidad de contar con mecanismos financieros que permitan conservar los recursos hídricos y afrontar los efectos del cambio climático.

ANDESMIN 2026: diálogo y articulación para el desarrollo regional

Por su parte el Director Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de los Andes, Jesús Arce Aguado en su intervención precisó que esta II convención Andesmin 2026, se constituye en una plataforma que promueve la articulación entre las empresas mineras, el sector público nacional y regional, la sociedad civil y la academia para dialogar y alcanzar propuestas para impulsar una actividad minera sostenible, competitiva y que genere desarrollo territorial, empleo y oportunidades para más peruanos porque la industria minera actualmente genera más de 2 millones de empleo directo e indirecto, de ahí la importancia de la creación del FONYAP en este marco de integración regional.

Fuente: Gabinete de Comunicaciones Andesmin 2026
Teléfono: 924991757

Gobernadores respaldan adenda para llevar gas al centro y sur del país

Ministro Guillermo Shinno, aseguró a las autoridades de Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Puno, que su despacho trabaja para cerrar los trámites el 16 de noviembre

En reunión de trabajo con el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, los gobernadores regionales de Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Puno respaldaron la firma de la adenda que permitirá llevar gas natural a más de 200 mil usuarios de siete regiones del centro y sur del país.

El gobernador regional de Cusco y presidente de la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, Werner Salcedo Álvarez; y las demás autoridades regionales destacaron el trabajo realizado desde el MINEM y pidieron que el proyecto pueda ser oficializado en el menor tiempo posible, para dar una gran noticia a sus ciudadanos que por muchos años esperan la llegada del gas natural para contar con un importante ahorro en su canasta básica y consumo energético.

Por su parte, el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, anunció que la adenda se firmará de todas maneras este mes una vez que se concluyan los aspectos técnicos finales.

"La adenda si va y sale este año. El proyecto de masificación del gas natural tiene que ir adelante", afirmó el titular del MINEM, en reunión con los gobernadores regionales de Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Puno.

Shinno Huamaní explicó que se están afinando los detalles en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con el objetivo de concluir los trámites a más tardar el 16 de noviembre y proceder con la suscripción de la adenda, ampliando la cobertura del servicio hacia las regiones de la sierra, selva y centro del país.

El gobierno busca masificar el uso del gas natural en 15 localidades de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Puno y Ucayali, mediante la aprobación de la adenda propuesta por Cálidda para modificar su contrato BOOT de distribución en Lima y Callao y ampliarlo a estas zonas del país.

El ministro destacó el compromiso del gobierno de aprobar esta adenda que beneficiará a las familias del centro y sur del país con combustible económico y no contaminante.

A su turno, la viceministra de Hidrocarburos del MINEM, Iris Cárdenas Pino; detalló que la iniciativa permitirá llevar el gas natural a las regiones y habilitar conexiones domiciliarias, con una energía más económica que la electricidad.

El ministro precisó que el proyecto 7 regiones es una propuesta del sector privado de 2023, que estaba paralizada y que la actual gestión tiene el objetivo de culminar. El proyecto contempla tener una tarifa nivelada entre Lima y las regiones.



Ministro Shinno con las autoridades regionales

El foco de la Convención Minera ANDESMIN 2026 fue la inversión en minería y energía

En inauguración de Andesmin 2026, gobernadores del sur exigieron mayor redistribución de la riqueza minera y plantearon acelerar inversiones para cerrar brechas sociales y económicas en las regiones. Esta II Convención minera reunió en Ayacucho a líderes de las regiones para debatir el futuro de la minería, la transición energética y el acceso de las regiones al canon y las regalías.

Ayacucho se posicionó como epicentro de la industria minera con la inauguración de la segunda edición de ANDESMIN 2026, la convención minera de las regiones organizado por la Mancomunidad Regional de Los Andes. El encuentro se desarrolló del 29 de octubre al 1° de noviembre en el Centro de Exposiciones y Convenciones Canaán y busca generar alianzas entre el Estado, las empresas mineras, proveedores, inversionistas, la academia y las comunidades, para transformar el alto potencial minero de la macrorregión sur en proyectos de inversión concretos, empleo digno y desarrollo territorial sostenible.

Inauguración: minería, regiones y reparto de la riqueza

La ceremonia contó con la presencia de los gobernadores regionales de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez, anfitrión del encuentro; de Apurímac, Percy Godoy Medina, presidente de la Mancomunidad Regional de Los Andes; y del Cusco, Werner Salcedo Álvarez; Jesús Arce Aguado, director Ejecutivo de la Mancomunidad Regional de Los Andes, Jorge Soto, director general de minería del MINEM. Asistieron también el rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), Emilio Ramírez Roca, y representantes de ProInversión, la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y otras entidades públicas y privadas.

En su discurso de apertura, Oscorima reafirmó la importancia estratégica del encuentro para el futuro de la macrorregión sur. *"En esta segunda edición de ANDESMIN 2026, buscaremos identificar desafíos y oportunidades, promover la transición energética y fortalecer la convivencia sostenible entre la minería, la agricultura y el agua de todas las regiones que conforman la Mancomunidad de Los Andes"*, enfatizó. El gobernador señaló que el Perú no ha sabido aprovechar su riqueza para resolver los grandes problemas de pueblos como Ayacucho, e hizo un llamado al Gobierno central para que apoye a las regiones que no reciben canon ni regalías mineras. Añadió que los ponentes del evento ayudarán a comprender la importancia de una minería que no puede quedar bajo tierra sin aportar al progreso del país.

Por su parte, Godoy Medina destacó la unidad de la macrorregión sur y anunció que Cusco se integra oficialmente a la Mancomunidad Regional de Los Andes desde el día previo a la inauguración. Presentó a Apurímac como una región agrominera que trabaja para que la minería, la agricultura y la producción convivan, y afirmó que la riqueza debe llegar a las comunidades y a las familias más necesitadas, con oportunidades laborales para todos. Según indicó, y de acuerdo con estudios del Instituto Peruano de Economía (IPE), Apurímac creció 27,5 % en 2025.

A su turno, Arce Aguado explicó que esta segunda convención fue organizada en coordinación con el Gobierno Regional de Ayacucho y la UNSCH, y que ANDESMIN se constituye como una plataforma de encuentro entre la empresa privada, la sociedad civil, el sector público nacional, regional y local, y las empresas mineras.

Su objetivo, dijo, es alcanzar propuestas que impulsen una minería sostenible, competitiva y generadora de desarrollo territorial. Detalló que una minería sostenible es la que respeta el medio ambiente, convive con la agricultura y gestiona adecuadamente el recurso hídrico; una competitiva, la que aprovecha la ciencia, la tecnología y el conocimiento; y una que genera desarrollo territorial, la que mejora la calidad de vida de la población y tiene *"rostro humano"*.

"Los Andes no tienen que elegir entre minería o desarrollo. El reto es construir un modelo donde la minería, el medio ambiente, la agricultura, el agua y el desarrollo humano se integren para generar valor público para nuestra población", sostuvo. Precisó además que la Mancomunidad no pretende sustituir a los gobiernos regionales, sino impulsar la descentralización, generando capacidades en el personal de estos gobiernos para aprovechar mejor sus recursos. Finalmente, invitó a que ANDESMIN sea más que una convención minera: un espacio que genere confianza, articule esfuerzos y construya una visión de desarrollo con esperanza.



Una gran concurrencia estuvo presente en la inauguración de Andesmin 2026

Conferencias magistrales de ANDESMIN 2026: Wood Mackenzie advierte que el cobre que el Perú no produzca será explotado por otros países

El director de Wood Mackenzie Perú, Rubén Arratia Barrantes, durante su ponencia: Oportunidades y Desafíos Mineros al 2050: ¿Dónde invertir en Latinoamérica?, explicó que la región debe atraer cerca de 200 mil millones de dólares en inversión minera hacia mediados de siglo, en un contexto en el que el capital compite con otros sectores. Como ejemplo, citó a Vaca Muerta, en Argentina, que atraería unos 100 mil millones de dólares en petróleo y gas.

Arratia comparó la situación de los principales países. Sobre Chile, destacó su estabilidad política y social, su grado de inversión y su avance en energías renovables, y mencionó la propuesta del presidente José Antonio Kast de reducir el impuesto corporativo de 27 % a 23 % y ofrecer contratos de estabilidad tributaria de 20 años. Si concreta todos sus proyectos, Chile podría producir casi 6 millones de toneladas de cobre. De Argentina, subrayó que se ha convertido en un nuevo polo de atracción de capitales gracias a la eliminación de regulaciones y a contratos de estabilidad tributaria de 30 y 40 años, aunque sus proyectos de altura, como Vicuña, con una inversión de 18 mil millones de dólares, son muy costosos.

Sobre el Perú, el especialista reconoció su larga historia minera, pero advirtió que obtener la licencia social y negociar la servidumbre minera con comunidades sigue siendo una pesadilla para los inversionistas. Como ejemplo, indicó que el proyecto Zafranal, previsto para 2029, se habría postergado hacia 2032. Señaló que los grandes riesgos del país son la criminalidad y la necesidad de generar empleo masivo para ofrecer alternativas a los informales, que según dijo alcanzan el 71 %. También recomendó ofrecer contratos de estabilidad tributaria de 20 a 25 años para reducir el riesgo país.

"El cobre que no se saque del Perú se va a sacar en otro sitio", advirtió, al recordar que China anunció recientemente más de un millón de toneladas adicionales de cobre en el Tíbet, y que Ecuador, Brasil, Rusia y Kazajistán también compiten por inversión.

Arratia sostuvo además que un país sin energía barata y segura no tiene futuro en ninguno de sus sectores económicos, y alertó que el gas podría agotarse si no se explora más.

La ponencia fue comentada por el gobernador del Cusco, Werner Salcedo, quien planteó fortalecer la exploración y destacó que la macrorregión sur tiene 35 proyectos mineros con factibilidad, por unos 36 mil millones de dólares; y por el exministro de Energía y Minas Jorge Merino Tafur, quien pidió reducir la "montaña de permisos", recuperar el rol promotor del MINEM y asegurar un sistema eléctrico confiable, con un gasoducto del sur y el cierre del anillo de Camisea.

ANDESMIN 2026 continuó hasta el 1 de noviembre con conferencias técnicas, espacios de networking y una muestra de la oferta minera, agroindustrial y gastronómica de la región, abierta a la población ayacuchana.

Fuente: Gabinete de Comunicaciones ANDESMIN 2026
Contacto: 924991757

Antapaccay impulsa talento de artesanas y fortalece producción textil en Espinar



Artesanas de Espinar muestran sus trabajos

Capacitación certificada de UGEL Espinar, CREE y Antapaccay brindó recursos para enriquecer las experiencias de aprendizaje en las aulas.

Con un desfile de modas y una exposición de productos, culminó la feria artesanal *"Espinar para el mundo musquykunata awaspa 2026"*, que culminó cuatro meses de trabajo orientados a fortalecer las capacidades productivas y comerciales de 324 artesanas, organizadas en 24 grupos de 13 comunidades de la provincia de Espinar. Durante este periodo, recibieron asistencia técnica en tejido a mano, tejido a máquina e innovación comercial.

El evento, desarrollado en la Plaza de Armas de Espinar, permitió mostrar los resultados alcanzados y presentar una colección textil elaborada con fibra de alpaca y lana de ovino, caracterizada por sus acabados estandarizados, enfoque comercial y recuperación de la iconografía propia de la cultura espinarense.

Durante la actividad, el gerente sénior de Gestión Social de Antapaccay, Artemio Pérez, destacó el talento y la capacidad de las artesanas para impulsar el desarrollo de la provincia. *"Esta es una iniciativa que fortalece la cadena productiva. Estamos avanzando y diversificando la economía; combinamos desarrollo económico con preservación cultural y empoderamiento de la mujer"*, señaló.

La iniciativa fue financiada por Antapaccay y ejecutada por el Centro de Formación Campesina (CFC), consolidando una oportunidad para fortalecer la cadena productiva artesanal, generar nuevas oportunidades comerciales y poner en valor el trabajo de las mujeres de Espinar.

La clausura tuvo como broche de oro un desfile de modas, donde las artesanas demostraron su destreza técnica y creatividad a través de prendas y diseños elaborados, evidenciando el potencial de la producción textil local para llegar a nuevos mercados.

MINEM y gobierno de Suiza dialogan para promover una MAPE responsable

Programa Suizo entra en una nueva etapa para 2026-2028, tras reportar 13 toneladas de oro responsable exportadas y más de US$ 13 millones en incentivos para productores.

La formalización de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) continúa siendo uno de los principales desafíos para el desarrollo de una actividad minera más competitiva y sostenible en el Perú.

Frente a este escenario, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y la Embajada de Suiza en el Perú promovieron un espacio de diálogo entre representantes del Estado, el sector privado y la cooperación internacional para abordar los mecanismos que permitan fortalecer esta actividad y mejorar su acceso a mercados que demandan mayores estándares de sostenibilidad y trazabilidad.

El encuentro, denominado 'Diálogo Multiactor para una MAPE Responsable', contó con la participación de la viceministra de Minas, Mayra Figueroa Valderrama, el embajador de Suiza, Eric Mayoraz, y representantes de la cooperación internacional y del sector minero.

La jornada se enmarcó en una nueva etapa del Programa Suizo de Promoción de la MAPE de Oro, que busca consolidar los avances alcanzados y ampliar el desarrollo de cadenas de valor responsables en el país.

Durante la apertura, el embajador del país europeo, Eric Mayoraz, destacó la importancia de garantizar el origen responsable del oro y la responsabilidad que tiene su país en esta cadena global, debido a su posición como uno de los principales centros de refinación y comercio del metal.

En ese contexto, enfatizó que la minería responsable también es un factor de competitividad. *"Desde Suiza estamos convencidos de que la minería responsable no es sólo una aspiración ambiental o social. Es una condición para la competitividad, para el acceso a los mercados internacionales, y para la confianza en las instituciones"*, afirmó Mayoraz.

A su turno, la viceministra de Minas, Mayra Figueroa, indicó que el Memorando de Entendimiento suscrito en junio de 2026 entre la Confederación Suiza (SECO) y el MINEM, en el marco del Programa Suizo de Promoción de Minería Artesanal y de Pequeña Escala de Oro, *"reafirma nuestra convicción de que la formalización es la puerta de entrada a la ciudadanía económica, la seguridad laboral y la sostenibilidad ambiental"*. Acotó que se busca la construcción de puentes, porque nuestro país necesita un Estado articulador y con claridad normativa, tanto de las empresas comprometidas con encadenamientos productivos inclusivos y mecanismos de inclusión financiera adaptados a la realidad territorial del sector.



Los gobiernos del Perú y Suiza están comprometidos en colaborar en la formalización de la pequeña minería y la minería artesanal

"Necesitamos escuchar la voz viva de todos los mineros y la sociedad, alineado a los horizontes que nos marca la Política Nacional Multisectorial para la Pequeña Minería y Minería Artesanal al 2030", puntualizó.

Incentivos y trazabilidad para avanzar en la formalización

Entre las prioridades de esta nueva fase figuran las mejoras regulatorias, el desarrollo de incentivos para promover la formalización y la mejora continua de las prácticas mineras, así como el fortalecimiento de sistemas de trazabilidad que generen transparencia y faciliten el acceso a mercados responsables.

El programa también contempla una línea de trabajo vinculada con los minerales críticos, en respuesta a las tendencias globales relacionadas con la transición energética y la seguridad de las cadenas de suministro.

Durante el encuentro, Paul Vera Regalado, director general de Formalización Minera del MINEM, expuso sobre los desafíos para avanzar hacia una minería artesanal y de pequeña escala formal y responsable al 2030.

Asimismo, Bárbara Stulz, coordinadora estratégica de la Asociación Swiss Better Gold, participó como expositora en representación de la organización.

Cabe precisar que, con esta iniciativa, la Embajada de Suiza reafirma su disposición de continuar acompañando al país y al MINEM en el desarrollo de propuestas que contribuyan a una minería artesanal y de pequeña escala más formal, responsable y capaz de generar beneficios sostenibles para los productores, los trabajadores y sus comunidades.

Nuevas inversiones en Piura apuntan a elevar la producción de petróleo y gas

El MINEM señala que operaciones favorables en los Lotes VI y 207 abren oportunidades para elevar la producción, dinamizar la economía regional y fortalecer la seguridad energética del país.

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) impulsa el crecimiento sostenible de la actividad de hidrocarburos. En esa línea, la viceministra del sector, Iris Cárdenas, sostuvo una reunión con el gerente general de Latin America Energy & Technology Corporation (LAET), Bencai Gong, operadora de los lotes VI y 207, ubicados en Piura, quien dio a conocer los resultados de sus operaciones y sus planes para incrementar la inversión y producción en el noroeste del país.

Durante el encuentro, la empresa informó que el Lote VI, que inició su producción en mayo de 2026, alcanzó los 217 barriles de petróleo (bbl) en su primer día, logrando acumular 190 701 bbl a septiembre, con operaciones continuas. Además, registró US$ 20,5 millones facturados y US$ 5 millones pagados en regalías a Perupetro por petróleo y gas. Asimismo, señaló que proyecta iniciar actividades de perforación en 2028.

Por su parte, tras el otorgamiento de la buena pro del Lote 207 en octubre, LAET proyecta ejecutar 350 intervenciones, que comprenden el reacondicionamiento de 100 pozos, 170 pozos de desarrollo y 80 pozos exploratorios, con miras a incrementar la producción mediante estudios técnicos y tecnología especializada.

La viceministra Cárdenas saludó los avances y destacó la importancia de acompañar estas iniciativas. "Estamos trabajando de forma articulada en el Poder Ejecutivo para garantizar que los proyectos de hidrocarburos se hagan realidad; a fin de contribuir al desarrollo de la economía y sobre todo de la calidad de vida de la población", señaló la viceministra al ratificar el apoyo del sector a las iniciativas de inversión y fortalecimiento del sector.

Para el MINEM, estos planes reflejan la confianza de la empresa en el potencial hidrocarburífero del Perú y las oportunidades de ampliar sus operaciones, incrementar la producción nacional en los próximos años, con un impacto positivo en la actividad económica regional.

Cárdenas precisó que el MINEM viene impulsando iniciativas normativas y coordinando con las entidades competentes para agilizar trámites y procedimientos, facilitando nuevas inversiones que incrementen la producción de hidrocarburos, fortalezcan la seguridad energética y generen mayores oportunidades de desarrollo en beneficio del país.

Con una visión integral al 2031, el MINEM busca consolidar la industria, fortalecer las reservas nacionales de hidrocarburos y el aprovechamiento sostenible de los recursos del país, con el objetivo de garantizar el abastecimiento de energía que requieren las familias, las industrias y los distintos sectores productivos.



Vista de la reunión de la viceministra Iris Cárdenas con los representantes de la empresa operadora de los lotes VI y 207

Transfieren recursos para realizar el censo de la minería pequeña o artesanal



La ejecución del censo de las minas pequeñas y artesanales es un elemento indispensable para la aplicación de una ley MAPE

Mediante Resolución Ministerial N° 468-2026-MINEM/DM, el MINEM transfirió recursos al INEI para que la entidad estadística pueda ejecutar dicho censo nacional en cumplimiento de la Ley 32537.

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) autorizó la transferencia de S/ 38 123 560,00 en favor del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para la entidad realice el Censo Nacional de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) en cumplimiento de la Ley 32537.

De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 468-2026-MINEM/DM, se oficializó la entrega de recursos para que la entidad estadística pueda ejecutar el censo que tendrá una vigencia de 12 meses.

Este proceso comprendió varias etapas. El 16 de octubre de 2026, el MINEM, el INEI y el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, con el objeto de establecer mecanismos de colaboración para la ejecución conjunta del Censo Nacional de la MAPE.

El convenio estableció los mecanismos interinstitucionales entre las partes y señala acciones de coordinación, articulación y apoyo orientadas a la recopilación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística georreferenciada que contribuya a la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de formalización minera y desarrollo sostenible.

El censo contará con la valiosa rectoría y experiencia estadística del INEI, el soporte geocientífico y catastral del Ingemmet, y la articulación sectorial del MINEM para consolidar este esfuerzo interinstitucional sin precedentes.

Entre los compromisos asumidos por el MINEM será facilitar la información contenida en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) y otros registros administrativos bajo su competencia. Asimismo, gestionar ante las Direcciones o Gerencias Regionales de Energía y Minas, las principales federaciones y asociaciones de mineros y mineros artesanales, el libre acceso del personal censal a los ámbitos geográficos seleccionados.

AVANCES Y AJUSTES AHORA



¡Qué lindo es mi Perú!

Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Tomo el título de este artículo, de una sentida composición de Augusto Polo Campos, extraordinario compositor de nuestra música peruana. Lo hago porque en ella nos habla de nuestra hermosa tierra llena de santos y gloria, de nuestro pasado tan lleno de historia, donde Dios nos dio la vida. Y, agregó, "te agradezco señor por nacer y vivir en este suelo", rematando con un "este es mi país, de aquí no me voy, yo soy muy feliz, peruano yo soy ¡Patria querida!".

Este vals fue compuesto hace medio siglo; antes de que la izquierda socavara las bases de nuestra cultura peruana, estimulara la fragmentación por la diversidad y condiciones socioeconómicas, tensión entre géneros y etnias existentes en nuestra sociedad. Increíble, cómo después de cinco siglos de mestizaje y un crisol de razas y sangres, todos cantábamos unidos con emoción y la voz quebrada, "Contigo Perú".

El Perú no ha dejado de ser un país alegre, que disfruta ciertos episodios emocionales de corto plazo, pero durante este último medio siglo, la medición de la felicidad que cantaba Polo Campos, ha decaído.

Y encuentro en eso, una de las razones más poderosas para elegir autoridades como lo venimos haciendo.

Cuando uno ve los indicadores económicos del Perú, mostrados tantas veces por Lampadia, tales como crecimiento del PBI, ingreso per cápita, exportaciones, inversión, inflación, estabilidad de nuestra moneda; podemos apreciar que, aunque podrían ser mucho mejores, hemos tenido una mejora substancial.

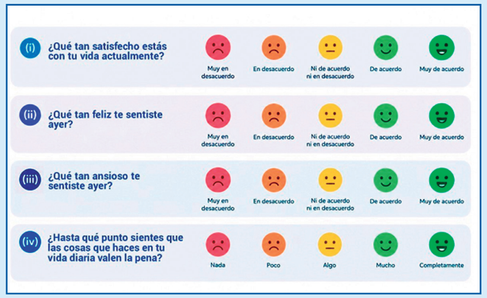
Pero, paralelamente, hemos crecido bastante más en burocracia, en exigencia tributaria a los que pagamos impuestos, aunque no en la calidad de la infraestructura y los servicios públicos que merecemos los ciudadanos.

La casta política, fiscal y judicial corrupta del pasado reciente, nos ha ido robando la felicidad. Ha creado multiplicidad de universidades, gasto puro y duro innecesario, pero no por interés en la educación, sino por corrupción.

No ha mejorado la educación primaria, secundaria y menos la infraestructura para estos servicios, aunque han gastado mucho más en planillas.

Esperamos un plan de ejecución calendarizado para la mejora de la disciplina, restablecimiento del principio de autoridad, calidad de maestros, dotación de infraestructura y calidad educativa.

Se han recaudado mucho mayores impuestos, pero no se brinda mejores servicios de salud, ni entregado más y mejores hospitales y postas médicas, debidamente atendidos. Las largas "colas" para conseguir una cita médica, de laboratorio o de imágenes, siguen siendo insufribles. Ni qué decir de la cantidad de equipos propios o alquilados (por los que se paga un infierno de dinero), pero que se encuentran inoperativos. Esto, por no mencionar la escasez de medicinas en los hospitales del MINSA y ESSALUD. Felizmente, el ministro de salud lo tiene identificado y esperamos lo resuelva muy pronto, además de establecer una ruta crítica de solución, con plazos verificables.



Andrés Oppenheimer, en su libro "Cómo salir del pozo", dice que, un estudio liderado por Sonja Lyubomirsky, de la Universidad de California en Riverside, concluye, que "el éxito no conduce a la felicidad, sino que mucha gente tiene más energía, más creatividad, más tolerancia al fracaso y más empatía, indicadores de su felicidad, y esto los lleva a ser más exitosos". Y, comenta, que el Reino Unido, incluye en sus censos, cuatro preguntas:

- ¿Qué tan satisfecho estás con tu vida actualmente?
- ¿Qué tan feliz te sentiste ayer?
- ¿Qué tan ansioso te sentiste ayer?
- ¿Hasta qué punto sientes que las cosas que haces en tu vida diaria valen la pena?

Yo diría que ahora, que todos tenemos un celular, podríamos hacer una encuesta trimestral, adecuando las preguntas a nuestra realidad, de esta manera podríamos monitorear el nivel de felicidad de nuestra población, acentuar las medidas correctivas y lograr un país más feliz y exitoso.

Pero si queremos devolverle la felicidad al ciudadano peruano, tenemos que brindarle seguridad en las calles, en los colegios de sus hijos, en el transporte público.

Esto requiere un claro alineamiento entre las fuerzas del orden, la fiscalía y el poder judicial.

Necesitamos eliminar muy rápidamente la corrupción en esas tres instituciones.

Está claro, que de nada sirve aumentar las penas, si estas no son efectivas muy rápidamente.

Tenemos que aumentar la eficacia en la captura de los delincuentes y, juzgarlos y sentenciarlos de inmediato, bajo condiciones de flagrancia; caso contrario, los criminales no recibirán nunca el castigo de la sociedad, reduciendo el costo del crimen.

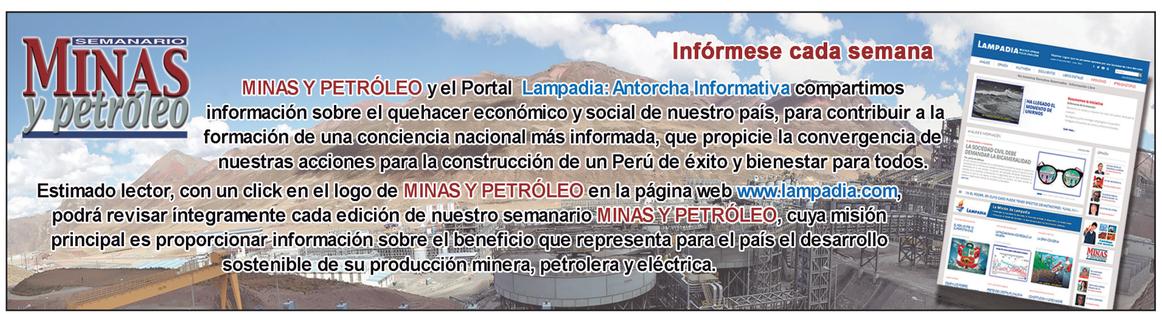
Tenemos que actuar, con carácter de urgencia, en el aumento y renovación de la flota de servicio de transporte público.

El maltrato cotidiano al ciudadano en su movilización diaria al trabajo y estudio, atenta directamente contra su felicidad. Para bajar el estrés, debemos dar grandes facilidades para el uso de transporte público masivo.

Agua potable, desagüe, electrificación y conectividad a internet e infraestructura educativa decente, son tareas pendientes, que requieren atención inmediata, para mejorar nuestra felicidad.

Sólo así podremos decir siempre, ¡Qué lindo es mi Perú!

Fuente: Lampadia

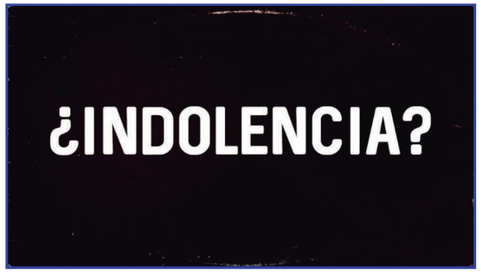


LAMPADIA
MUCHOS OPINAN, POCOS ANALIZAN

No la minería, entronizaron a los Fiscales, y ahora...

¿A chancar el gobierno de Keiko?

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Director/Fundador de **Lampadia**
2 de noviembre de 2026



El Perú fue uno de los primeros países mineros que frustró políticamente su desarrollo minero y su desarrollo en general, parando varias inversiones que habrían consolidado su liderazgo en la producción de minerales, ad-portas del mayor ciclo de demanda de minerales, que nos habría permitido dar un gran salto productivo, de recursos para el Estado y de crecimiento de la economía.

Con 'engaños políticos' como "agua sí, oro no", se paró el proyecto de Conga, junto con la parálisis del Proyecto de Tambogrande, del Cerro de Quilish, las demoras de Tía María, y la casi paralización total de la exploraciones mineras, gasíferas y petroleras.

Todo esto mientras los otros países mineros, Australia, Canadá, el Congo y Chile, redoblabas sus desarrollos productivos.

Una campaña política tan negativa para el país y tan evidente, con vínculos políticos e ideológicos con las castas gobernantes de Cuba, Venezuela y Brasil, debió haber levantado todas las reservas institucionales y morales del Perú.

Lamentablemente, nuestra clase dirigente, difícilmente asume la posición de:

¡Firmes!, ¡Alto Ahí!, ¡La Verdad Primero!

En el tema minero aun seguimos sin emprender un gran impulso productivo, que no implica relajar estándares operativos sociales ni ambientales, sino limpiar las trampas regulatorias repartidas por los enemigos del Perú.

La campaña contra Keiko

Pero hoy nos encontramos en una nueva coyuntura, nos sumamos a esa torpe y derrotista campaña anti-Keiko, o como hicimos oportunamente con el tema minero, levantamos nuestra voz, así sea en soledad.

Otra vez, en buena parte de la clase dirigente, tenemos un problema de lectura y un problema de actitud.

Problema de lectura

No se quiere entender que en el Perú, las izquierdas regionales, incluyendo a Cuba y Brasil, y lo que queda en los demás países de la región y en el Perú, están dando una batalla por sobrevivir.

En su lógica política, el éxito del gobierno de Keiko es su defunción. Por ello, el 17 de setiembre pasado escribí que teníamos que dar:

> **"La Nueva Batalla de Ayacucho, No podemos pasar por alto esta situación, el Perú está llamado a dar una nueva batalla por la Libertad, esta vez sin un Bolívar que venga a dominar y dividir".**

Tenemos que entender las dificultades del gobierno para enmendar las trampas sembradas durante 15 años, enfrentar los temas de seguridad y del Niño y de llevar adelante su programa de reformas.

Que falta más acción de gobierno, sin duda. Que falta mejor comunicación ciudadana, sin duda. Pero no ha llegado la hora del cargamontón y de hacerle el juego a nuestros enemigos declarados y sin propósito de enmienda.

Problema de actitud

Igual como fue con la minería desde el 2011, con los fiscales y jueces politizados durante los gobiernos de Humala, PPK, Vizcarra, Sagasti y toda la cola de sucesores, otra vez, en buena medida, la clase dirigente deja hacer y deja pasar, que los activistas comprometidos políticamente y los tontos útiles de las comparsas políticas y mediáticas, llenen las mentes de nuestras desconcertadas gentes de dudas y falacias.

¡Basta!

¡Nosotros ponemos el pecho por el Perú!

¿Quién nos sigue?

Lampadia

#LampadiaAnalisis #EditorialLampadia

/@LampadiaOficial

www.lampadia.com